

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Programa	Mi pasaje para personas con discapacidad
--------------------	--	-----------------	---

Alineación del programa social con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Apoyo al transporte
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Desarrollo social
Programa Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Desarrollo e integración social
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Coefficiente de GINI
Año de inicio de operación del programa	2021
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2023	\$ 9,296,800.00
Población potencial	290,656
Unidad de medida	Personas
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	5,305 Personas
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	5,305 Personas

Problema público que atiende el	Las carencias económicas que limitan los viajes en el transporte público de las personas con discapacidad y que representan un obstáculo en la movilidad accesible para este sector de la población, dificultando el ejercicio pleno de sus derechos.
--	--

Descripción del programa social	Objetivo General
En este programa se entrega a personas con discapacidad, tarjeta electrónica y/o boletos para el traslado gratuito en el transporte público.	Apoyar con pasajes del transporte público en su versión física o electrónica (boletos y/o tarjetas), a las personas con discapacidad, preferentemente con ingreso inferior a la línea de bienestar, que residan en la cobertura geográfica establecida en el Programa, disminuyendo el gasto de sus hogares.

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Programa	Mi pasaje para personas con discapacidad
--------------------	--	-----------------	---

Nombre de la Modalidad	En especie
-------------------------------	-------------------

Descripción de la modalidad:	El apoyo consiste en el subsidio de hasta 2 pasajes diarios para las personas con discapacidad, o bien de hasta 4, para las personas con discapacidad que demuestren requerir de una persona cuidadora, mediante la entrega de tarjeta electrónica y/o boletos para el traslado gratuito en el transporte público.
Grupo de atención:	Las personas con discapacidad, que tengan preferentemente un ingreso inferior a la línea de bienestar que habiten en la cobertura geográfica referida; que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las presentes Reglas de Operación.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Infancia Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Este programa entrega pasajes para el transporte público denominado "MI PASAJE", a personas con discapacidad mediante tarjeta electrónica y/o boletos para su traslado gratuito en el transporte público.
Monto de Apoyo:	De hasta 730 pasajes para las personas con discapacidad o bien, de hasta 1,460 pasajes para las personas con discapacidad que demuestren requerir de una persona cuidadora
El apoyo del programa social se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

Periodo de convocatoria:	
Vigencia:	20/02/2023 31/03/2023

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Programa	Mi pasaje para personas con discapacidad
--------------------	--	-----------------	---

Más información sobre el programa, consultar en:	<p>Secretaría del Sistema de Asistencia Social</p> <p>Lic. Oscar Ernesto Pérez Flores Responsable del Programa Social Mi pasaje para personas con discapacidad oscar.perez@jalisco.gob.mx 3330301224</p> <p>https://ssas.jalisco.gob.mx/</p>
---	--

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capítulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco	Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco. "Mi pasaje" para personas con discapacidad.	Título Segundo, Capítulo I, artículo 7, fracción VIII.	http://congresoweb.congresoal.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2022	Valor septiembre 2023	Meta 2023
5,305 Personas	ND	5,305 Personas